



**INSTITUTO ESTATAL  
DE CULTURA FÍSICA  
Y DEPORTE**  
GOBIERNO DEL NUEVO LEÓN

ACTA RELATIVA AL ACTO DE FALLO ECONÓMICO Y FALLO Y  
ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
NÚMERO INDE-LPNP-009/2022 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE ALIMENTOS ELABORADOS EN SITIO



EL GOBIERNO DEL  
**NUEVO  
NUEVO LEÓN**

**ACTO DE FALLO ECONÓMICO Y  
FALLO Y ADJUDICACIÓN**

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 12:00 horas del 21 de Septiembre de 2022, fecha y hora señaladas para que tenga verificativo, el acto de fallo económico y fallo y adjudicación de la licitación pública nacional presencial número INDE-LPNP-009/2022, se encuentran reunidos y presentes en la Sala de Juntas de Arístides Lanier ubicada en el primer piso del Gimnasio Nuevo León, sito en Avenida Ruiz Cortines y Gonzalitos, s/n, Colonia Urdiales, las personas cuyos nombres y firmas aparecen en la lista de asistencia del presente acto, por lo que se procede a dar inicio al mismo.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León se encuentran presentes los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Convocante: el Lic. Herbert Elías Kury Solís, en calidad de suplente del representante de la entidad convocante, Lic. Rubén Darío Montemayor Barrera, representante titular del área jurídica de la entidad convocante, Lic. Jessica Analy Guzmán Castillo, Nutrióloga en representación del área que requiere los servicios, Lic. Juan Silvano Hernández Sena, representante suplente de la Secretaría de Administración del Estado, y la Lic. Yadira Faz Cedillo, representante suplente de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; haciéndose constar que existe el quórum requerido por el artículo 18 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Así, mismo se hace constar que se encuentra presente el C. Fernando García García Testigo Social quien fue designado por la Contraloría y Transparencia Gubernamental para la presente licitación, así mismo se encuentran presente en calidad de invitados los C. C. Lic. Eva Durán Martínez, Jefa de Asuntos Jurídicos del INDE, y el C.P. Xavier Márquez López, Jefe de Compras del INDE.

Por otro lado, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 79 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León se levantó lista de asistencia al presente acto, la cual se anexa a la presente acta, y como consta en la misma previamente al inicio del acto y finalizado el registro de licitantes solo se registró la participante MARÍA GUADALUPE CHAVEZ MÁRQUEZ; por lo que de conformidad con lo dispuesto en la fracción del numeral en cita, no se permitirá la participación de ningún otro licitante que no se encuentre inscrito en la lista de asistencia.

Acto continuo, se hace constar que previamente al inicio del presente acto se tomaron, y durante el mismo se observarán, las **MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y COMBATE DE RIESGOS SANITARIOS POR SARS-COV-2 (COVID-19), PARA LA REALIZACIÓN DE LOS DIFERENTES ACTOS PRESENCIALES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL INDE-LPN009/2022**; así mismo, se informa a las y los presentes que el presente acto se video filmará para constancia de su desarrollo y que los datos personales que se contengan en la video filmación serán conservados y resguardados por LA CONVOCANTE, a través de la Coordinación de Adquisiciones y Servicios, de conformidad con la Ley



direcciongeneral@inde.com.mx | www.inde.nl.gob.mx

Av. Gonzalitos y Ruiz Cortines S/N, Col. Urdiales, 64430 Monterrey, Nuevo León | Tel. 81 2020 2700



inde.nl



INDE Nuevo León



@nlindeoficial



NL Inde



**INSTITUTO ESTATAL  
DE CULTURA FÍSICA  
Y DEPORTE**  
GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN

**ACTA RELATIVA AL ACTO DE FALLO ECONÓMICO Y FALLO Y  
ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
NÚMERO INDE-LPNP-009/2022 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE ALIMENTOS ELABORADOS EN SITIO**



EL GOBIERNO DEL  
**NUEVO  
NUEVO LEÓN**

General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León.

Así lo anterior, tras la revisión y análisis realizados por LA CONVOCANTE a la propuesta económica y documentación con ella relacionada como la garantía de seriedad de la propuesta económica requerida en el punto 11.0 de las bases de convocatoria de la presente licitación, la entidad basada en el dictamen económico emitido por el área competente, la Coordinación de Finanzas de LA CONVOCANTE cuyo titular es el C.P. Cruz Eduardo Navarro Loera, determina el fallo económico de la licitación de mérito, resolviendo que resulta solvente la propuesta económica presentada por la participante MARÍA GUADALUPE CHAVEZ MÁRQUEZ al no sobrepasar el techo financiero de LA CONVOCANTE, garantizar su propuesta económica conforme a las bases de convocatoria de la licitación, acredita que sus ingresos son por lo menos equivalentes al 10%-diez por ciento del monto total de su oferta, y al ser la única propuesta a evaluar y por lo tanto resulta la oferta más ventajosa en términos económicos para el Organismo. Propuesta que para los efectos de la fracción II del artículo 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León se agrega a la presente acta como parte integrante de la misma.

**PROPUESTA ECONÓMICA DE LA PARTICIPANTE: MARÍA GUADALUPE CHÁVEZ MÁRQUEZ**

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	ALIMENTOS	MÍNIMA	31,040	\$86.20	\$2,675,648.00
IMPORTE SUBTOTAL POR LA CANTIDAD MÍNIMA DE ALIMENTOS: DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.				<b>SUBTOTAL PARTIDA 1</b>	<b>\$2,675,648.00</b>
IMPORTE DEL IVA POR LA CANTIDAD MÍNIMA DE ALIMENTOS: CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL CIENTO TRES PESOS 68/100 M.N.				<b>IVA PARTIDA 1</b>	<b>\$428,103.68</b>
IMPORTE TOTAL POR LA CANTIDAD MÍNIMA DE ALIMENTOS: TRES MILLONES CIENTO TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y UNO PESOS 68/100 M.N.				<b>TOTAL PARTIDA 1</b>	<b>\$3,103,751.68</b>

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
2	ALIMENTOS	MÁXIMA	46,200	\$86.20	\$3,982,440.00
IMPORTE SUBTOTAL POR LA CANTIDAD MÁXIMA DE ALIMENTOS: TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.				<b>SUBTOTAL PARTIDA 2</b>	<b>\$3,982,440.00</b>
IMPORTE DEL IVA POR LA CANTIDAD MÁXIMA DE ALIMENTOS: SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CIENTO NOVENTA PESOS 40/100 M.N.				<b>IVA PARTIDA 2</b>	<b>\$637,190.40</b>
IMPORTE TOTAL POR LA CANTIDAD MÁXIMA DE ALIMENTOS: CUATRO MILLONES SESICIENTOS DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTA PESOS 40/100 M.N.				<b>TOTAL PARTIDA 2</b>	<b>\$4,619,630.40</b>

direcciongeneral@inde.com.mx | www.indenl.gob.mx

Av. Gonzalitos y Ruiz Cortines S/N, Col. Urdiales, 64430 Monterrey, Nuevo León | Tel. 81 2020 2700



inde.nl



INDE Nuevo León



@nlindeoficial



NL Inde



**INSTITUTO ESTATAL  
DE CULTURA FÍSICA  
Y DEPORTE**  
GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN

**ACTA RELATIVA AL ACTO DE FALLO ECONÓMICO Y FALLO Y  
ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
NÚMERO INDE-LPNP-009/2022 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE ALIMENTOS ELABORADOS EN SITIO**



**EL GOBIERNO DEL  
NUEVO  
NUEVO LEÓN**

Derivado de lo anterior, la propuesta que resultó solvente correspondiente a la participante persona física **MARÍA GUADALUPE CHAVEZ MÁRQUEZ** asciende a un monto total con IVA incluido por la cantidad mínima de servicios licitados de **\$3,103,751.68 (TRES MILLONES CIENTO TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y UNO PESOS 68/100 M.N.)**.

En esa tesitura, de conformidad con lo establecido en la fracción I del punto 4.4 denominado "PRONUNCIAMIENTO DEL FALLO Y ADJUDICACIÓN" de las bases de convocatoria de esta licitación en que se actúa y el artículo 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, para efectos del desahogo del acto de fallo y adjudicación se hace constar que de conformidad con el análisis y evaluación comparativa realizados por la propia convocante por conducto del Lic. Herbert Elías Kury Solís, Director de Administración y Finanzas, a la documentación administrativa, el Lic. Rubén Darío Montemayor Barrera, Coordinador Jurídico, a la documentación legal, Lic. Jessica Analy Guzmán Castillo, Nutriologa de LA CONVOCANTE en representación del área que requiere los servicios, a la propuesta técnica, y C.P. Cruz Eduardo Navarro Loera, Coordinador de Finanzas, a la propuesta económica y documentos relacionados con la misma; tomando en cuenta la postura más conveniente en términos de precio, calidad, financiamiento y oportunidad, ofrecidos en la propuesta técnica y económica de la participante cuya propuesta no fue desechada, y al no rebasar el techo presupuestal para el presente procedimiento de contratación, LA CONVOCANTE procede al acto de fallo y adjudicación y:

**EMITE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO INDE-LPNP-009/2022**

**A FAVOR DE LA PARTICIPANTE PERSONA FÍSICA: MARÍA GUADALUPE CHÁVEZ MÁRQUEZ**

**POR UN MONTO TOTAL DE**

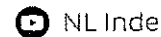
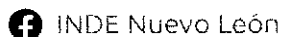
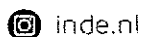
**\$3,103,751.68 (TRES MILLONES CIENTO TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y UNO PESOS 68/100 M.N.)**

Monto anterior adjudicado que incluye el correspondiente Impuesto al Valor Agregado y que corresponde al mínimo de servicios licitados en cuya ejecución deberá observarse lo dispuesto en la fracción IV del artículo 105 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estados de Nuevo León.

La anterior adjudicación, en virtud de que de conformidad con el punto 9 denominado "DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS Y DEL CRITERIO DE ADJUDICACIÓN" de las bases de convocatoria, la participante adjudicada cumplió con las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantizó satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, acreditó tener disponibilidad y experiencia para la prestación de LOS SERVICIOS requeridos, así como la infraestructura y elementos humanos suficientes y necesarios de acuerdo a los requisitos establecidos en las bases de convocatoria, no tiene reclamaciones formales respecto de la ejecución o suministro de los conceptos requeridos con LA CONVOCANTE o con alguna otra dependencia u Organismo Oficial, ofertó el precio unitario más bajo por partida correspondiente a los servicios licitados y la oferta económica que presentó no sobrepasó el techo financiero de la entidad;

[direcciongeneral@inde.com.mx](mailto:direcciongeneral@inde.com.mx) | [www.indenl.gob.mx](http://www.indenl.gob.mx)

Av. Gonzalitos y Ruiz Cortines S/N, Col. Urdiales, 64430 Monterrey, Nuevo León | Tel. 81 2020 2300



*ante*

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten initials]*



**INSTITUTO ESTATAL  
DE CULTURA FÍSICA  
Y DEPORTE**  
GOBIERNO DEL NUEVO LEÓN

**ACTA RELATIVA AL ACTO DE FALLO ECONÓMICO Y FALLO Y  
ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
NÚMERO INDE-LPNP-009/2022 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE ALIMENTOS ELABORADOS EN SITIO**



EL GOBIERNO DEL  
**NUEVO  
NUEVO LEÓN**

por lo que deberá presentarse a las 17:00 horas del 23 de Septiembre de 2022 para la firma del contrato correspondiente en la Oficina de la Coordinación de Adquisiciones y Servicios de LA CONVOCANTE, ubicada en el segundo piso del Gimnasio Nuevo León sito en Avenida Ruiz Cortines y Gonzalitos, s/n, Colonia Urdiales y dentro de los 10 días hábiles siguientes al de la firma del contrato deberá presentar en esa misma Coordinación la garantía señalada en el punto 11.1 de las bases de convocatoria, "GARANTÍA DE BUEN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, DE DEFECTOS, VICIOS OCULTOS, LA FALTA DE CALIDAD DE LOS BIENES Y/U OTRAS RESPONSABILIDADES".

Así lo anterior, una vez desahogado el acto de fallo económico y fallo y adjudicación de la licitación pública nacional presencial número INDE-LPNP-009/2022; y, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 12:17 horas del día, mes y año de su inicio, se da por concluido el desarrollo del acto de fallo económico y fallo y adjudicación de la licitación pública nacional presencial en que se actúa; razón por la cual conforme a lo dispuesto en el punto 4.4 denominado "PRONUNCIAMIENTO DEL FALLO Y ADJUDICACIÓN" y el artículo 40 la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y 79 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León se elabora y levanta la presente Acta, firmando la misma los que en ella intervinieron; en el entendido de que la falta de alguna de las firmas no invalida los acuerdos tomados en este instrumento.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INDE**


**CON VOZ Y VOTO**


  
LIC. HERBERT ELÍAS KURY SOLÍS  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL INDE  
REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE

  
LIC. RUBÉN DARÍO MONTE MAYOR BARRERA  
COORDINADOR JURÍDICO DEL INDE  
REPRESENTANTE TITULAR DEL ÁREA JURÍDICA  
DE LA ENTIDAD CONVOCANTE

  
LIC. JUAN SILVANO HERNÁNDEZ SENA  
REPRESENTANTE SUPLENTE  
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

**CON VOZ**

  
LIC. JESSICA ANALÝ GUZMÁN CASTILLO  
NUTRIÓLOGA DEL INDE  
REPRESENTANTE DEL ÁREA QUE REQUIERE LOS SERVICIOS

  
LIC. YADIRA FAZ CEDILLO  
REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA CONTRALORÍA Y  
TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL  
DEJANDO A SALVOGUARDADAS LAS FACULTADES DE VERIFICACIÓN Y  
COMPROBACIÓN DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL



direcciongeneral@inde.com.mx | www.indenl.gob.mx

Av. Gonzalitos y Ruiz Cortines S/N, Col. Urdiales, 64430 Monterrey, Nuevo León | Tel. 81 2020 2700



inde.nl



INDE Nuevo León



@nlindeoficial



NL Inde

*inde*

*C*  
*A*  
*N*



**INSTITUTO ESTATAL  
DE CULTURA FÍSICA  
Y DEPORTE**

GOBIERNO DEL NUEVO LEÓN

**ACTA RELATIVA AL ACTO DE FALLO ECONÓMICO Y FALLO Y  
ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
NÚMERO INDE-LPNP-009/2022 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE ALIMENTOS ELABORADOS EN SITIO**



EL GOBIERNO DEL  
**NUEVO  
NUEVO LEÓN**

**POR LOS PARTICIPANTES Y PRESENTES**

  
C. MARÍA GUADALUPE CHÁVEZ MÁRQUEZ

  
C.P. XAVIER MÁRQUEZ LÓPEZ  
JEFE DE COMPRAS DEL INDE

  
LIC. EVA DURÁN MARTÍNEZ  
JEFA DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL INDE

  
C. FERNANDO GARCÍA GARCÍA  
TESTIGO SOCIAL

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA RELATIVA AL DESAHOGO DEL ACTO DE FALLO ECONÓMICO Y FALLO Y ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO INDE-LPNP-009/2022, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTOS ELABORADOS EN SITIO, CELEBRADA EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2022.



direcciongeneral@inde.com.mx | www.indenl.gob.mx

Av. Gonzalitos y Ruiz Cortines S/N, Col. Urdiales, 64430 Monterrey, Nuevo León | Tel. 81 2020 2500



Inde.nl



INDE Nuevo León



@nlindeoficial



NL Inde





**21 DE SEPTIEMBRE DE 2022  
LISTA DE ASISTENCIA DE AUTORIDADES**

LIC. HERBERT ELIAS KURY SOLIS DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL INDE REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE	
LIC. RUBEN DARIO MONTEMAYOR BARRERA REPRESENTANTE TITULAR DEL ÁREA JURÍDICA DE LA ENTIDAD CONVOCANTE	
LIC. JUAN SILVANO HERNANDEZ SENA REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO	
LIC. YADIRA FAZ CEDILLO REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL	
LIC. JESSICA ANALY GUZMAN CASTILLO NUTRIÓLOGA REPRESENTANTE DEL ÁREA QUE REQUIERE LOS SERVICIOS	





**21 DE SEPTIEMBRE DE 2022  
LISTA DE ASISTENCIA DE PARTICIPANTES Y PRESENTES**

C. MARIA GUADALUPE CHAVEZ MARQUEZ	
C. FERNANDO GARCÍA GARCÍA	
LIC. EVA DURÁN MARTÍNEZ JEFA DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL INDE	
LIC. XAVIER MARQUEZ LOPÉZ JEFE DE COMPRAS DEL INDE	

